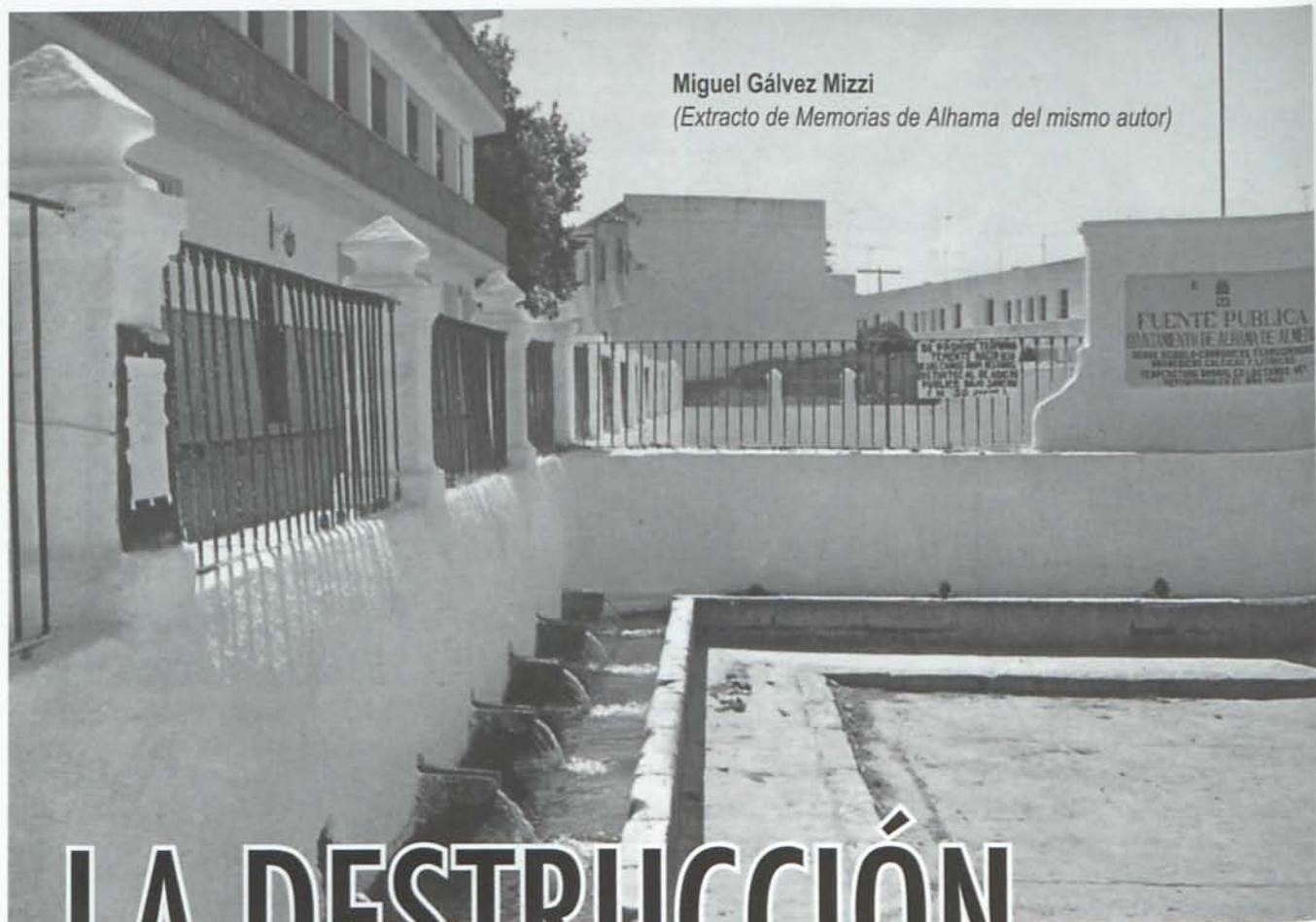


Miguel Gálvez Mizzi

(Extracto de *Memorias de Alhama* del mismo autor)



Fuente de Los Caños. Años 70.

# LA DESTRUCCIÓN sistemática de un legado, DE UNA HISTORIA

La edad ha afianzado en mí la idea de que la niñez resulta ser la etapa más significativa de nuestra vida, pues las vivencias que experimentamos en ella perduran a lo largo de los años.

Recordar es volver a vivir. Así rezaba el estribillo de una canción que oía cantar a mi padre en mis años de niñez: Recordar es volver a vivir el tiempo que se fue...

Y en ese recuerdo evoco mi pueblo, el antiguo pueblo que fue y ya no es, mi antiguo pueblo, el de los años 50 y 60, los años de mi infancia y mocedad. Y vuelvo a vivir ese tiempo que se fue, esos años de juegos en sus calles, entre sus piedras, en sus distintas estancias que eran vitales para el sustento diario, para la vida cotidiana, para el diario desarrollo de la comunidad. Esas estancias entre las que se encontraban, entre otras, las dos fuentes: Los Caños y El Chorrillo, hoy desaparecidas, pues el único vestigio de lo que podría considerarse fuente, porque se asienta en su antigua ubicación que no por otra cosa, no deja de ser más que un engendro de una más que discutida modernidad.

¡Que distinto es de lo que era! Como nos lo han transformado todo con nuestro mudo y apático consentimiento destruyendo todo vestigio de historia pueblerina, de tradición, de personalidad. Hemos consentido ser un ente sin identidad alguna. ¿Cuál es nuestra etapa de referencia?

Mientras los pueblos de nuestro alrededor han conservado y reconstruido sus obras antiguas y se sienten orgullosos de ellas, nosotros las hemos destruido en una transformación digna de la más absoluta ignorancia, del más absoluto desprecio por nuestra historia, por nuestro pasado.

Muchas son las atrocidades cometidas con nuestro legado histórico. Y, entre ellas, una de las más imperdonables es la cometida contra las dos fuentes que nombro al comienzo: Los Caños y El Chorrillo.

La fuente de Los Caños era, de las dos del municipio, la más grande en cuanto a su capacidad y que al igual que la otra, la de El Chorrillo, ha sido aniquilada y, si no borrada literalmente como esta última, si que transformada en un engendro fiel reflejo de la ignorancia, la desidia y el nulo respeto hacia el pueblo y su historia de quienes, rigiendo sus designios por la voluntad popular más o menos mayoritaria, se creyeron dueños de la hacienda municipal, que no valedores de ella, cometiendo otra tropelía más. Cuantos pueblos conservan su patrimonio como un tesoro. Las aberraciones cometidas en éste hablan de la catadura de sus gobernantes y de la nuestra, los ciudadanos, por permitirlo.

La fuente era toda de piedra, tanto los brocales como su suelo y los caños que vertían el agua. Bajo ellos, excavados en la piedra, los senos que permitían que los cántaros, útil usado para el transporte a los domicilios del agua diaria, pudieran llenarse sin sufrir daño y en posición vertical. Formando ángulo de 90° el agua discurría desde su salida, bien hasta la balsa para riegos posteriores o directamente a estos por las acequias destinadas a tal fin. Otras veces, a través de estas acequias, corría a llenar la balsa de la fuente de El Chorrillo para idéntico menester, pues todo era aprovechamiento en un pueblo de agricultura permanente que, más o menos rentable, daba de comer de forma directa o indirecta a la comunidad.



Fuente de Los Caños. Años 50.

En el frontal principal, justo bajo la fachada trasera del balneario, siete caños, los principales y de mayor caudal que los cinco que había en la pared medianera con la balsa anexa donde algunos, sobre todo los dos últimos, apenas daban agua. Y de las dos acequias de salida por las que discurría el agua para el riego, había una de entrada y no salida, salvo por reflujo a fin de que el agua se estancase lo suficiente para abreviar a las caballerías cuando regresaban de las faenas del campo cada tarde.

En los últimos años cincuenta, bien por alguna orden gubernamental o por decisión municipal, se realizaron análisis a las aguas y, tras conocer el resultado, se levantó en el pasillo que cubría la acequia de los caños laterales una reducida pared con el único fin de poner, en un letrero de cerámica, el resultado de los mismos. En dicho letrero se podía leer:

#### **Análisis de las aguas:**

Aguas acidulo carbónicas, magnésicas, cálcicas, litínicas y ferruginosas.

Temperatura en los caños 45°.

Posteriormente, tras una restauración realizada en 1968, se amplió el letrero que, incluyendo el escudo de la localidad, hasta su destrucción rezó así:

#### **FUENTE PÚBLICA**

**Ayuntamiento de Alhama de Almería**

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas

Magnésicas cálcicas y litínicas.

Temperatura normal en los caños 45°

Restaurada en el año 1968

**La fuente de Los Caños era, de las dos del municipio, la más grande en cuanto a su capacidad y que al igual que la otra, la de El Chorrillo, ha sido aniquilada.**



Fuente de Los Caños en la actualidad.

La balsa servía en verano como piscina pública. A ella íbamos cada día a bañarnos desde que empezaban a llenarla aunque tuviese una cuarta de agua. No habían llegado aún los años en que, alejándonos del pueblo, buscábamos balsas en la vega donde podernos bañar con aguas ya frías, aunque menos saludables por su tiempo de estancamiento. Pero entonces aún no tenían las aguas fecha de caducidad. Aquí aprendimos a nadar muchos de los que hoy somos a fuerza de barrigazos infames contra el fondo por la escasa cantidad de agua embalsada la mayoría de las veces. En el lateral Oeste de la balsa se abría una gran explanada rematada por bancales en barbecho y los restos del que fuera el primer lavadero del pueblo, edificación de la que solo queda en mis recuerdos, antes de ser demolido definitivamente, el arco de entrada que daba a la balsa. Posteriormente se edificaron las llamadas "Casas Nuevas", primer experimento local de dúplex, sin cochera ni cuadra, pero con patio posterior. Aún hoy permanecen en pie tres de los cinco bloques construidos.

Y como de recordar y lamentar destrucciones inútiles se trata, no quiero pasar sin hacer referencia y describir la otra fuente, la del Chorrillo, a la que se accedía desde el pueblo cruzando la carretera nueva desde la calle de los Salmerones y siguiendo

el camino del matadero Municipal bordeado, en su margen izquierdo por la carretera primero, bancales en escalón después y la trasera de nuestro teatro/cine, otra seña de identidad desaparecida. Y por su margen derecho, los olivos de El Talés. El trozo de camino que te llevaba hasta la fuente entre bancales acababa, además de en la citada fuente al frente y derecha, en el lavadero municipal a la izquierda. La fuente, más pequeña y pobre en su construcción y materiales que la de Los Caños, era la segunda en importancia. Constaba de una sola fila de caños cuya distribución era distinta a la otra. Una acequia amplia, cubierta por una especie de techo de cemento de forma inclinada, dejaba asomar seis caños. El primero, pegado al camino, muy amplio que permitía llenar dos cántaros a la vez y los cinco restantes situados de forma equidistante entre sí. La acequia de desagüe corría formando un ángulo recto para, pasando bajo el camino de acceso, entrar en el lavadero a cubrir las necesidades propias del mismo.

El lavadero, fortificación de forma rectangular cubierta para preservar de la lluvia a sus usuarias, tenía arcos abiertos en ambos laterales. La orientada a suroeste fue modificada tapiando los arcos para así impedir las corrientes y el frío de los entonces gélidos inviernos de nuestro pueblo y otra, orientada a nordeste, se conservó con cinco arcos en forma de ventana y uno hasta el suelo que hacía de puerta y permitía la salida hacia los bancales del pago. La entrada, frente a los caños de la fuente, constaba de dos arcos, uno como tal entrada con escalones para descender hasta el piso base y otro como aportación de luz y ventilación, demasiada en determinadas épocas del año. A todo lo largo y por el centro, una acequia que conducía el agua al otro extremo para caer en la balsa adyacente a la que llamábamos "del reloj" por la torre con dicho aparato, utilizado para medir las horas de riego. A lo largo de dicha

**La balsa servía en verano como piscina pública. A ella íbamos cada día a bañarnos desde que empezaban a llenarla aunque tuviese una cuarta de agua.**

acequia y a ambos lados, tantas salidas como pilas había dispuestas en batería para que las mujeres pudiesen hacer la colada diaria en un pueblo que carecía totalmente de agua en las casas. Hasta allí acudían diariamente las mujeres de nuestro pueblo con pesadísimos cubos de zinc que, cuando se llenaban de la ropa ya lavada, su transporte debía de ser peor que una condena.

Y también se destruyó. Otro vestigio que daba seña de identidad, que identificaba una parte de la vida antigua del pueblo, cayó bajo la cruel picota de los desaprensivos de turno. Primero se destruyeron las pilas y sus acequias conductoras, se cerró totalmente y se le dio uso de almacén para posteriormente, demolerlo del todo y borrar otra parte más de nuestra historia, mientras que pueblos mucho menos grandes lo han conservado y mejorado y lo muestran con orgullo a sus visitantes: Illar, Canjayar, Terque, etc., se sienten orgullosos de lo que fueron y tuvieron en su evolución.

¿Han llegado, hemos llegado, a comprender la sin razón de tanta destrucción inútil? El hecho de que la misión principal de ambas fuentes y sus aledaños haya sido superada por la comodidad del agua corriente en las casas, ¿justifica este crimen contra el patrimonio municipal?

No podemos, los alhameños, sentir sensación de pasado histórico. Nos hemos hecho acreedores, por méritos propios, de no tener identidad, de no

poder justificar nuestra historia, de carecer de todo aquello que, siglo tras siglo, década tras década, nuestros ancestros fueron forjando y de lo que se sintieron y nos sentimos orgullosos en otros tiempos no tan lejanos. Con la permisividad y la indolencia que nos caracteriza, hemos conseguido ser una población sin vestigios de su historia, de su pasado, de sus hijos más gloriosos, que nos maldecirían por haber consentido tanto abominable crimen urbano.



Restos de la fuente de El Chorrillo.

Ya que nosotros, los que ya tenemos determinada edad y deberíamos haberlo impedido, no hemos tenido el valor suficiente de hacerlo, desde aquí el llamamiento a las generaciones más jóvenes, para que no permitan que lo poco que nos queda de señas de identidad sea aniquilado por los que, considerándose amos de todo y de todos y haciendo uso de una supina ignorancia, destruyen con saña demencial todo lo que consideran "rémora del pasado", sin llegar a discernir en su incultura que son, nada más y nada menos, legados de nuestra historia.



**La fuente era toda de piedra, tanto los brocales como su suelo y los caños que vertían el agua.**

Imagen del lavadero hacia 1960.  
Col. particular familia Barquero Artés.